



## ESTRATEGIA DE FOCALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (Resolución CS N° 245/15)

Coherente con la Política y Estrategia de Investigación y el Plan de Acción 2020 en Ciencia, Tecnología e Innovación, la Universidad concentrará sus investigaciones en áreas problema-oportunidad definidas por su relación con necesidades de nuestra sociedad, la Misión de la UCSE y las fortalezas-debilidades institucionales. En virtud a ello, un área problema-oportunidad se define como la necesidad de la sociedad que la Universidad prioriza, de acuerdo a los criterios establecidos y posibilidades institucionales, para orientar sus esfuerzos y recursos con el propósito de generar aportes de calidad en el mediano plazo.

Las ÁREAS PROBLEMA-OPORTUNIDAD priorizadas son:

- 1) **Gobernanza y participación democrática:** prácticas institucionales, políticas públicas, profesionalización, institucionalidad, transparencia, asociativismo, gestión del Estado, ética pública, descentralización, autonomía, integración, sistemas de información y comunicación digital, tercer sector, ordenamiento territorial, regulación y control, sistema jurídico, corrupción, sistema tributario, gestión de los recursos, modelos y sistemas de producción, diversificación productiva, organización comunitaria, medios de comunicación, UCSE.
- 2) **Ambiente, Salud y calidad de vida:** seguridad alimentaria, contaminación, saneamiento ambiental, cambio climático, desnutrición, vida sana, deportes, hábitat, espiritualidad, asentamientos urbanos y rurales, infraestructura, servicios públicos, producción orgánica, residuos no bio degradables y cultura del descarte, energías limpias y renovables, acceso al agua.
- 3) **Pobreza y derechos humanos:** marginalidad y exclusión social, trabajo informal, mercado laboral, prácticas laborales, oportunidades de aprendizaje para el trabajo, familia, niñez, juventud, violencia de género, vejez/ancianidad, desigualdad, legislación, degradación, fragmentación y violencia social, adicciones, narcotráfico, modelos y sistemas de educación.
- 4) **Tecnologías básicas y aplicadas:** energía, seguridad informática, producción, industria, economía, discapacidad, arte, diseño, nTICs, ingeniería de software, sistemas embebidos.
- 5) **Recursos autóctonos:** artísticos, multiculturales, religiosos, turismo, fiestas populares, literatura, música, cultura e identidad.

Por otra parte, toda investigación deberá llevarse a cabo teniendo en cuenta **ORIENTACIONES DE VALOR** vinculadas con la misión e identidad de la UCSE y con su cultura organizacional. Se espera que ellas sean fuente de motivación y que condicionen la toma de decisiones y las acciones de los miembros de la comunidad universitaria en todo lo relacionado con las actividades científicas y tecnológicas:

- ✓ El sentido ético del trabajo científico
- ✓ La dignidad de la persona y el cuidado del medio ambiente



- ✓ El cultivo de los talentos y la autonomía e independencia de las personas
- ✓ La cooperación en la diversidad y en la pluralidad
- ✓ La austeridad y la responsabilidad en la gestión de los recursos
- ✓ La identidad regional y los recursos autóctonos
- ✓ La esperanza y la convicción de poder transformar la realidad

Así también, se establecen EJES TRANSVERSALES que deberán estar siempre presentes cualquiera sea el área problema-oportunidad a abordar. Los ejes transversales proporcionan la posibilidad de interactuar interdisciplinariamente con la finalidad de crear condiciones favorables para integrar campos del *Ser*, del *Saber*, del *Hacer* y del *Convivir* a través de conceptos y procedimientos que orienten la investigación:

### **Educación**

Entendiendo la investigación como el proceso de indagación científica y sistemática de un área problema referida al hombre, la sociedad y el medio ambiente, para la búsqueda de soluciones que contribuyan a la mejora de la calidad de vida, las prácticas investigativas no pueden separarse de la Educación, como punto de partida y llegada y como el eje que orienta el proceso en todo su desarrollo.

Como punto de partida, la educación abre la posibilidad de la pregunta, cuestiona la idea de conocimiento cerrado, hecho, acabado y se sostiene sobre la necesidad de transmitir, producir y re-crear nuevos saberes que propicien nuevos recursos y competencias adaptativas a un mundo cada vez más cambiante.

Como punto de llegada, la educación aparece como la clave para la praxis, la reflexión y la acción del hombre para transformar el mundo en dos direcciones: hacia adentro y hacia afuera. Hacia adentro, porque modifica a los sujetos en cuanto a una mejor comprensión de sí mismo y la realidad. Hacia afuera porque propicia las posibilidades innovadoras hacia el ambiente social y natural.

La investigación promueve la ciencia en camino de producción, la educación permite trascender la idea de ciencia "hecha".

Investigación y educación se entrecruzan en el esfuerzo por evitar la información superflua, efímera, circunstancial y parcializada para la construcción de conocimientos sustentados, trascendentes, holísticos, integradores y transformadores.

Desde esta perspectiva, toda investigación debe aportar al campo de la educación, como bien común, como principal instrumento de desarrollo social y ambiental, como estrategia para el logro de la cohesión comunitaria, la difusión de valores pro-sociales, la preservación de identidades locales y nacionales y la promoción de los derechos humanos.



## Desarrollo humano sostenible e integral

El desarrollo humano sostenible e integral se define como la sustentabilidad económica, social, ambiental y cultural bajo un modelo eficiente, equitativo e innovador orientado a la mejora de las opciones vitales de las personas en un marco de equilibrio con la biosfera. Supone poner en el centro a la persona humana en su integralidad, tanto personal como colectiva, en una perspectiva de solidaridad global. Implica movilizar y articular las fuerzas vivas de las comunidades desde sus capacidades de producir e intercambiar con justicia y solidaridad.

Abre caminos para visualizar el paso de la precariedad y la exclusión social hacia el desarrollo humano sostenible e integral por medio de la solidaridad global, con una metodología común que compromete la participación complementaria y subsidiaria de la sociedad civil, el Estado-gobierno y el sector productivo, resaltando los valores éticos.

Es necesario promover una nueva economía que se oriente hacia una concepción del desarrollo basada en la 'maximización de las capacidades de trabajo de las personas y la solidaridad'.

*"El auténtico **desarrollo humano** posee un carácter moral y supone el pleno respeto a la persona humana, pero también debe prestar atención al mundo natural y tener en cuenta la naturaleza de cada ser y su mutua conexión con un sistema ordenado"* (Encíclica LAUDATO SI' del Papa Francisco, 5).

Según Naciones Unidas **desarrollo sostenible** es *"satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones del futuro para satisfacer sus propias necesidades"* (Informe Brundtland "Nuestro futuro común", Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, 1987).

## Innovación

La innovación consiste en generar ideas convertibles en un producto, servicio o proceso que suponga un valor para las personas o la sociedad de manera que se consigan unos resultados sociales y/o económicos sostenibles en el tiempo.

La innovación es un proceso que permite convertir un problema o una necesidad en una solución, una idea creativa. La innovación puede realizarse a través de mejoras y no solo de la creación de algo completamente nuevo.

La innovación así entendida (idea x valor = resultados) ha de retroalimentarse de forma continua y sistemática en la organización que debe contar con la cooperación de las distintas áreas internas y externas.

El ciclo constate de la innovación no puede ser mantenido sin resultados sociales o económicos. El resultado es algo «novedoso», que se diferencia notablemente del estado anterior dado. La novedad consiste en que los propósitos y los medios se enlazan entre sí de una forma que hasta ese momento no se conocía.



Las áreas problema-oportunidad priorizadas serán abordadas a la luz de las orientaciones de valor y reflejan el interés por problemáticas que representan situaciones y vivencias actuales y/o potenciales de las comunidades a las que UCSE pertenece; líneas que procuren soluciones o aproximaciones para combatir la pobreza, para devolver la dignidad a los excluidos y, simultáneamente, cuidar la naturaleza.

Gráficamente la focalización impulsada se muestra como sigue:

